

En Murcia 18 rs. trimestre y en los demás pue-
blos 21: con la Correspondencia 6 rs. mas, con
La Unión 12 y con uno u otro diario 18 rs. mas:
en ultramar y el extranjero 32 rs. trimestre.
Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs.
inea y en los demás puntos á los precios de tarifa.

NUM. 324.

LA PAZ,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Puntos de suscripción.

En Murcia en la administración, S. Lorenzo, 11;
en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 33,
bajo; en las provincias en las redacciones de los
periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obis-
po, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d' Hau-
ville, 15.

Año II.

Este periódico se imprime en la cuarta plana de la Correspondencia au-
tografía y se reparte después de la llegada del correo de Madrid.

SÁBADO 26 DE MARZO DE 1859.

Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del Bo-
letín oficial, y subastas de dicho Boletín y del de Bienes nacionales.

ADVERTENCIA.

Teniendo que hacer el día 28 del actual el pe-
dido de ejemplares para el mes próximo, es pre-
ciso que antes de dicho día avise el que por cual-
quier motivo, desee dejar la suscripción, pues pa-
sado no se admitirá ninguna reclamación y será
obligatorio el pago del trimestre siguiente.

MURCIA 26 DE MARZO.

FERRO-CARRIL.

El Sr. Gobernador de la
provincia se ha dignado re-
mitirnos un ejemplar del si-
guiente anuncio, al cual te-
nemos una particular satis-
facción en comunicar á nues-
tros suscritores. Dice así:

Gobierno de la provincia de Murcia.—
Por despacho telegráfico fechado en Ma-
drid á las 5 y 30 minutos de la tarde de
hoy, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento
me participa que acaba de leer á los Cór-
tes el proyecto de ley para la construcción
del Ferro-carril de Albacete á Cartagena.
—Lo que se anuncia al público para su
satisfacción. Murcia 24 de Marzo de
1859.—P. de Victoria y Ahumada.

Por noticias particulares
nos atrevemos á manifestar
que el interesante proyecto
de que se trata será regular-
mente aprobado por una
gran mayoría en ambos
cuerpos colegisladores.

He aquí algunos párrafos del *Dáuro*,
periódico granadino, sobre el estableci-
miento de la Caja sucursal de la *Sociedad
general española de Descuentos*, los cuales
creemos de interés para esta capital, en
razón á estar se agitando con entusiasmo
este asunto.

Grande y fecundo en resultados es el
acontecimiento que tuvo lugar la tarde
del día 9, y nosotros intérpretes de las
necesidades y aspiraciones de esta, mas
que empobrecida, abandonada ciudad de-
bemos saludarlo con toda la efusión de
un verdadero júbilo.

Privados de las ventajas que ofrecen
los establecimientos de crédito, ni el tra-
bajo ni la producción han podido alcan-
zar un conveniente desarrollo, y los ca-
pitales reducidos á sus propios recursos,
no pueden multiplicarse en beneficio de
las industrias y del comercio como lo ha-
cen á impulsos del aliento bienhechor de
las Cajas de Descuentos y de los Ban-
cos de emisión.

Ese movimiento comercial que cons-
tituye la felicidad y la abundancia, que
pone en actividad tantos recursos, que
mueve tantos resortes como á nosotros
nos son desconocidos, no se logra en pue-
blos como Granada sino á costa de mu-
chos sacrificios y despues de luchar con
todo género de obstáculos, opuestos por
la avaricia, por la mala fé y por la ig-
norancia.

Ese enlace de mútuos servicios ven-
tajosos á las dos partes que los prestan:
ese sistema, ese encadenamiento de tra-
smisiones, de propiedad y de posesión, esa
facilidad en las transacciones que ha ele-
vado á otros pueblos, al mas alto grado
de esplendor, no se deja sentir en Gra-
nada y por eso nuestra agricultura es ru-
tinaria, reducida nuestra industria, casi

nulo nuestro comercio.

Bien poco tenemos que esforzar nues-
tras palabras, para que se conozcan las
ventajas y beneficios que ocasiona el es-
tablecimiento de las Cajas de Descuentos,
porque la oposicion que idea tan salva-
dora ha experimentado en esta capital,
nace de un círculo conocido, que afectan-
do una especie de amor apasionado á las
antiguas prácticas, cuya filiacion estre-
cha con los errores económicos, es pa-
tente, se figuran poder disfrazar el in-
noble y poco patriótico monopolio que
ejercen y que ha llegado la hora de que
desaparezca.

La opinion pública ha hecho justicia
al pensamiento, porque la verdad no pue-
de desconocerse, y porque el gran siste-
ma de atraccion que ejercen los buenos
principios favorece los deseos generales
y sigue el mismo curso que todos los ve-
hículos de la riqueza. No hay poder so-
bre la tierra que baste á contrarestar es-
ta tendencia.

Los que sistemáticamente han trata-
do de oponerse al establecimiento de la
Caja de Descuentos Granadina, tocarán
muy pronto los efectos de su torpe con-
ducta.

Todo lo que se opone á la marcha
progresiva de la humanidad hácia su per-
feccionamiento; todo lo que estriba en la
violencia, se vuelve contra el agente, y
todo favor injusto se torna en daño del
favorecido. La usura, con el repugnante
aspecto que ostenta en Granada, subleva
con razon la indignacion del pueblo, y
sin la institucion de la Caja de Descuen-
tos, habia quizá llegado un dia en que la
continua hostilidad de ese tráfico inmor-
al con la mayoría, hubiese producido
amarguísimos frutos.

Mientras dura el monopolio, se gana
y se prospera: mas ningun género de ti-
ranía es durable; el momento de la reac-
cion llega tarde ó temprano, y entonces
los capitales comprometidos en reprobadas
industrias se esterilizan por comple-
to. Los monopolios no son eternos; su
término está señalado, ya por el cansan-
cio de los pueblos, ya por el buen senti-
do de los encargados de plantear las re-
formas económicas, cuyas ventajas es
muy fácil demostrar porque son inme-
diatas y se perciben y se tocan por el
mas rudo é ignorante. Los adelantos
son otras tantas conquistas que hace la
razon pública y el poder del hombre.

El establecimiento de una Caja de
Descuentos en Granada, es un suceso de
alta trascendencia, porque desconocién-
dose completamente el poderoso influjo
de la asociacion así que se evidencian los
beneficios de la primera sociedad de Cré-
dito que ha tenido la gloria de vencer
los esforzados trabajos de tanto Samuel,
despertaremos del letargo que nos con-
sume y que concluiría por secar todos los
venenos de producción y de bienestar.

Publicado ya el real decreto autori-
zando la constitucion definitiva de la
Sociedad española de Descuentos el temor
que abrigaban algunos de que no llega-
se á realizarse el pensamiento, ha des-
aparecido por completo y nos lo prueba
el portentoso vuelo que ha tomado la sus-
cripcion y la confianza que se ha desper-
tado en todas las clases.

Está puesta la primera piedra para le-
vantar el monumento que represente la
prosperidad de un país, que lo único que
necesita es que los capitales se asocien
empleándose en multiplicar con la faci-
lidad de las transacciones mercantiles,
todos los productos de la industria del
hombre.

Concluimos estas líneas repitiendo que
la institucion en Granada de la Caja de
Descuentos, señala para este pueblo el
principio de una nueva era que nos sa-
cará de la prostracion y del olvido en que
nos encontramos.

Segun tenemos entendido, se ha el-
to á continuar por tercera vez la busa
de la beatificacion del venerable P. Fray
Diego José, de Cádiz, religioso de ór-
den de menores capuchinos y misero
apostólico, natural de Andalucía, cual
consumó su carrera apostólica en la ciu-
dad de Ronda el día 24 de Marzo de 1801
á los 58 años de edad, y de quien cese-
va Murcia tan gratos recuerdos. Se-
gun se dice, la causa está ya terminada
en Roma, en poder del tribunal compe-
tente, y al cuidado del reverendísimo
P. postulador general de la orden.

Dice el *Diario de Córdoba* del 2 del
actual:

«Festejos. En celebracion de la co-
nsagracion de nuestro respetable pa-
triotra el Ilmo. Sr. D. Diego Maria Al-
guacil, Obispo de Badajoz, hubo esta
noche iluminacion, música y fuegos ar-
tificiales en la puerta de la iglesia de S.
Pablo.

Anteayer falleció el oficial 2.º de go-
bierno de provincia Sr. García Pego, y
ayer fueron trasladados sus restos mor-
tales al cementerio de la puerta de Orinela
siendo presidido el duelo por el Sr. gber-
nador de la provincia, el cual era om-
puesto en su mayor parte de los emlea-
dos de esta capital.

SECCION OFICIAL.

Recaudacion de consumos de Murcia
del día 25.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipi.	Provinci.	
Puente.....	1121	426 88	426 87	1974 75
Castilla.....	1102 84	471 50	471 50	2053 84
Orinuela.....	55 64			55 64
Traicion.....	48 46	14	14	16 46
Nueva.....	550 42	164	164	688 42
Total.....	2656 56	1076 58	1076 57	4809 11
Idem de Cartagena del 23.				
Madrid.....	474 48	400 98	75 50	950 96
San José.....	542 55	188 48	154 5	685 6
Muelle.....	82 75	65 87		148 50
Fielato central.....	140 50	18	18 88	158 50
Total.....	1040 26	671 55	246 45	1958 2

GACETILLA.

Epitafio. En un cementerio de Pa-
ris se lee la inscripcion siguiente: Aquí
descendientes, á saber: 16 hijos, 114
nietos, 228 biznietos y 9 tataranietos.»
—El mismo diario extranjero de quien
tomamos la anterior noticia dice, que
seis individuos de aquella familia comen
hoy por hoy en una misma mesa, y su-
man en su totalidad cinco siglos cabales.
El abuelo tiene 115 años, su hijo 92, su
nieto 87, una hija de estos, 69, un hi-
jo 70, y una niera de los mismos esposa
del hijo, 67. Por junto 500.

Solucion á la 2.ª charada del núm. 307.

Telesforo, te aconsejo
que escribas bien tus charadas,
pues si están equivocadas
quién dará la solucion?

No Lizarragabengoa
pongas, ni ESCOPERADURAS,
que esas son palabras duras
que me quitan la aficion.

Charada.

Era una tarde plácida y serena:
el sol hácia Occidente declinaba,
y entre el verde matiz, blanca azucena
orgullosa sus gracias ostentaba.
Bellas ojalá las Huris, tiernas ojalá,
contemplaban su mágica blancura,

cuando prima y segunda abrió sus alas
rápida remontando hácia la altura.

En su vuelo fugaz, cruzó animosa
tercera y cuarta con veloz carrera,
pero, madre, sin duda, cariñosa,
tornó al prado otra vez, de do partiera.

Y allá en mi todo se posó cansada,
esenta de temores y desvelos,
con ternura á prestar entusiasmada
su maternal cuidado á los hijuelos.

José Roger.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Ruperto ob. y cf.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Capuchinas.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy.

Trigo del país. fan. de	49	á	59	rs.
Manchego. de		á	58	
Geja. de		á	23	
Cebada. de	22 1/2	á	23	
Maiz. de	24	á	27	
Seda conchal sup. lib. de	70	á	71	
—inferior. de		á	66	
Medio conchal. de	75	á	76	
Candongo. de		á	92	

ANUNCIOS.



Reconocida como sumamente eficaz contra las
inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pe-
cho, constipados, apretamientos de la garganta,
atonía (estincion de voz), catarros graves ó cróni-
cos, asma, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, calma la
tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las
demás preparaciones del mismo género la ventaja
de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á
las tisanas pectorales y conviene á las personas que
quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus
viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y
su fabricacion al vapor han valido á su autor dos
medallas una de plata en 1845 y otra de oro en
1845.

Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 28.
Depósito por mayor en Madrid, Esposicion Es-
trangerera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10
reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—
Valencia, Domingo. 25

LA ELEGANCIA.

Modas, labores, patrones, figurines, bor-
dados, amena literatura, novelas.

Los que son suscritores á *La Ele-
gancia* reciben mensualmente, tres figu-
rines del *Moniteur de la Mode*, uno del *Bon
Ton*, tres grandes hojas de bordados con
mas de 80 dibujos, tres grandes patrones de
cuerpos, mantelitas, abrigos, sombreros etc.
etc., una lámina de adornos de cabeza, 32
páginas con descripcion de todos los tra-
ges mas elegantes construidos en París
cada semana, y 32 páginas de novelas
originales y traducidas que pueden en-
cuadernarse aparte.

Precios de suscripción.

Un mes.	8 reales.
Un trimestre.	24 »
Medio año.	43 »
Un año.	86 »

LA CIVILIZACION

en los primeros cinco siglos del cristia-
nismo. Lecciones pronunciadas en el
Ateneo de Madrid por D. Emilio Caste-
jar. Está concluido el primer tomo que
contiene las nueve pronunciadas hasta
mayo de 1858.

Se suscribe en la Redaccion de LA PAZ.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.